Guayaquil, 11 de Febrero de 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONLAB S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con los Estatutos Sociales de CONLAB S.A. y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. El informe anual del ejercicio económico del año 2010.

En calidad de Representante Legal de la Compañia, mi actividad primordial fue dar cumplimiento a todas las Resoluciones acordadas en la Junta General de Accionistas, principalmente sobre los nuevos planes y objetivos para la Compañía, previstos para el ejercicio mencionado.

Como meta principal para mejorar nuestros ingresos del año 2010, fue necesario seguir impulsando ventas, mejoramos las áreas y los servicios de atención al cliente, siempre buscando aumentar contratos de servicios con Empresas, estos ingresos nos sirvieron para cubrir los gastos básicos de la compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
04 ABR 2011
Hector Pilco
GUAYAQUIL

Oportunamente se cancelaron al personal los sueldos y demás beneficios de ley, y en la parte Fiscal y Legal de la Compañía estamos al día.

Para el siguiente ejercicio buscaremos ser más eficientes en la generación de ingresos, para de esta manera obtener mejores

resultados para todos, cumpliendo con las metas y objetivos requeridos por los accionistas de la Compañía.

Con los ingresos obtenidos, La Compañía obtuvo resultados positivos a distribuir al cierre del ejerció 2010.

Señores accionistas les sugiero que la utilidad neta obtenida, se *mantenga en las cuentas de Reservas.*

Finalmente, expreso mi agradecimiento a los señores accionistas y a todo el personal que laboro en la Compañía, por su permanente apoyo y respaldo en el mencionado periodo

Atentamente,

ISABEL MARCELA BARRERA PEREZ
Gerente General
C.C. 0904155678